

CAPITULO VII¹
**TUBERCULOSIS Y LAS ENFERMEDADES LABORALES: ESTUDIOS
SOCIO-AMBIENTALES y LA INTERVENCIÓN DE GABRIELA**

Andrea Oliva

Entre las enfermedades infecto contagiosas que se expandieron dejando miles de muertes a su paso, Gabriela se abocó particularmente a la tuberculosis, poniendo todo su empeño para concientizar y que se tomen medidas.

“Voces más autorizadas que la mía os han suministrado informaciones exactas apoyadas sobre la estadística, para demostrar que la tuberculosis flagela al mundo más cruelmente que el cólera, la peste, las guerras, las calamidades públicas”².

Gabriela es autodidacta, no estudio medicina ni letras, su conocimiento no proviene de cursos universitarios, sino de la investigación en la que se embarca tratando de comprender los fenómenos y causas de esos flagelos.

“Tolstoi, Zola, mistress Beker Stove, Mme Gagneur, pintan la miseria, el dolor, la esclavitud, la injusticia; los hemos leído y esto no nos basta! Es menester oír! Es preciso ver!”³

Seguramente Gabriela, además había leído la literatura francesa del siglo XIX, cuyas obras basadas en historias reales tuvieron protagonistas que enferman de tuberculosis⁴. Asimismo, las lecturas feministas⁵ le proporcionan una mirada particular sobre el problema que se agudiza en las mujeres trabajadoras.

¹ Del texto: *Gabriela de Laperrière de Coni. De Burdeos a Buenos Aires (1861-1907)* de Andrea Oliva y Graciela Tejero Coni. Buenos Aires: Editorial Cienflores, 2016

² Conferencia de Gabriela de L. de Coni “El trabajo de las mujeres y los niños” (1901). En: Coni, E. op. cit. Pág. 679

³ Ídem, pág. 681

⁴ Tales como *La dama de las camelias* de Dumas o el fallecimiento de Mme. de Beaumont en las *Memorias de ultratumba* de Chateaubriand. Ver: Vaccarezza, Raúl Sobre arte y tuberculosis. Buenos Aires: Ed Troquel, 1981

⁵ Ver: Capítulo II

Buscando las determinaciones particulares de las enfermedades laborales y para la elaboración de propuestas recurre a producciones tanto de militantes feministas como de médicos, ingenieros, inspectores de trabajo, abogados. En sus conferencias y artículos encontramos afirmaciones fundamentadas en Lily Braun, Napias, Brouardel, Layet, Poincaré, Razous, Bremond, Ribot, Luzzatti, Sommerfled, entre otros. Franceses, italianos, alemanes, belgas son las referencias cuyas publicaciones y conferencias llegaban en esos años a través del boletín y las actividades del Musée Social de Paris⁶.

Pero, no le fueron suficientes las lecturas para comprender también - como ella misma lo dice- es preciso ver la crudeza de la vida en los barrios obreros y lugares de trabajo.

Comenzó acompañando a su esposo en las visitas domiciliarias a los enfermos, tal como relata en el artículo *El Barrio de las ranas*⁷, luego protagonizó una tarea pionera, por ser mujer y por el tipo de visitas a las fábricas en la ciudad de Buenos Aires.

Dejando claro, en reiteradas oportunidades que su conocimiento no provenía de un título, se encargaba de retomar a los estudiosos del tema para explicar las causas de la propagación de la tuberculosis en determinados sectores.

“... se ceba más sobre la clase trabajadora, azotando de preferencia, los desheredados de la vida y aniquilándolos unos después de otros en la misma familia. Os han dado a conocer las causas: el surmenage, la mala o deficiente alimentación, el hacinamiento de individuos en la misma vivienda y en la fábrica, la cohabitación de enfermos con indemnes”⁸.

⁶ Fundado en 1894, el nombre de Museo se debe a que inicialmente se propuso preservar y exhibir documentos del pabellón Economía Social en la Exposición Universal que se había realizado en Paris en 1889. Se convirtió en un importante centro de investigación, debate y difusión vinculado a temas de higiene urbana y rural, seguridad social, cooperativismo, mutualismo, sindicalismo, etc.

⁷ Ver en esta edición Anexo de fuentes. El artículo fechado en febrero de 1901 se publica en el diario *La Prensa*, luego lo reproduce la *Revista de la Tuberculosis y la Lucha Antituberculosa* Año VII, 1907-1908.

Bs.As: Imprenta y casa editora Coni hermanos, 1908 pág.78-80

⁸ Conferencia de Gabriela de L. de Coni “El trabajo de las mujeres y los niños” (1901). En: Coni, E., pág.679

Con tesón y vehemencia intentó demostrar que la enfermedad atacaba principalmente los cuerpos debilitados por las condiciones de trabajo.

Hacia 1900, ya hacía una década que transitaba, junto a Emilio Coni, los debates en el ambiente médico que se preocupaba por la prevención de enfermedades. Participa del *XIII congreso internacional de medicina y X Congreso Internacional de Higiene y Demografía* que se lleva a cabo en París, del cual tomará muchas de sus referencias teóricas.

Asimismo, Gabriela se encontraba en Santiago de Chile, en enero de 1901, cuando en el congreso médico latino-americano se constituye el Comité Internacional para la profilaxis de la Tuberculosis en América Latina, cuya presidencia queda a cargo de Emilio Coni.

Cuatro meses después se funda en Buenos Aires la Liga Argentina contra la tuberculosis, en una reunión de médicos convocados por Emilio Coni⁹, proponiéndose ... *llamar la atención y despertar el interés público, dar conferencias, crear una publicación periódica y solicitar el concurso de los poderes públicos*¹⁰.

En esas áreas participó Gabriela en los primeros pasos que dio la Liga Argentina contra la Tuberculosis, aunque, como otras mujeres sus nombres quedan fuera de los cargos directivos, integrándose como colaboradoras o como socias.

La comisión directiva quedó presidida por Samuel Gache¹¹, secundado por otros médicos entre quienes había miembros del partido socialista.

En el mes de julio de 1901 el presidente de la Liga se encarga de dar la primer conferencia pública, organizada en el salón de Unione Operai italiani. En los dieciocho meses siguientes se dieron once conferencias en diversas sociedades, entre ellas Gabriela fue una conferencista destacada, siendo notorio en los periódicos de la época.

La Liga tenía la ambición de promover políticas públicas, siendo sus miembros participes en cargos municipales en un comienzo funciona en

⁹ Emilio Coni, como Presidente de la Comisión Internacional de Profilaxis contra la Tuberculosis, convoca a Samuel Gache, Juan B. Señorans, Diógenes Decoud, Nicolás Repetto y Francisco de Veiga, que participan de la reunión fundadora.

¹⁰ Comunicación presentada al congreso internacional de la tuberculosis París del 2 al 7 de octubre de 1905 "*La lucha antituberculosa en la Republica Argentina*" por Emilio Coni, en: revista *La lucha antituberculosa* Año 5, Pág. 133-180.

¹¹ Fue presidente de la Liga hasta su fallecimiento en 1907, al igual que Gabriela al momento de fallecer tenía 46 años. Pertenecía al entorno de Gabriela y Emilio Coni.

las dependencias del Departamento Nacional de Higiene. En uno de sus trabajos Gabriela decía:

*"Varios autores notables, en sus trabajos sobre la tuberculosis ponen entre los medios de defensa para precaverse del mal la reglamentación del trabajo. ¿Para qué? Sencillamente para detener el esfuerzo, causa del sobre cargo de trabajo, siendo este último factor de enfermedad, pues deja el organismo envenenado y sin suficiente defensa"*¹².

La necesidad de reglamentar el trabajo se presenta a partir del análisis de determinaciones socio-económicas que permiten identificar las causas por las cuales hay sectores poblacionales más propensos a tener el "*organismo envenado*". La estadística demuestra que es la clase trabajadora y en particular las mujeres y niños obreros que padecen esta enfermedad.

Tres meses después de crearse la Liga Argentina contra la Tuberculosis, Gabriela fue designada por la intendencia de Buenos Aires en un cargo de inspectora que se abría por primera vez en el país, bajo la figura de *ad honorem*, es decir no rentada. La resolución se basa en dos considerandos, el primero -y más divulgado- fundado en la necesidad de recolección de datos que sirvan para elaborar la legislación laboral de mujeres y niños; mientras que el segundo expresa:

*"Considerando que las autoridades comunales tienen la obligación de velar sobre la salud y el bienestar de las clases trabajadoras, contribuyendo al mejoramiento higiénico de su habitación y demás condiciones de vida"*¹³.

En primer lugar resaltamos que la designación no se refiere en forma restringida al ámbito laboral sino que coloca la salud, bienestar, la habitación y condiciones de vida. En ese momento, no existía aún la fragmentación en áreas de la vida de los asalariados, se veían más

¹² Gabriela L. de Coni "La mujer en la fábrica: multas, capataces y encargados". En: En: Coni, E. (compilador) *Contribución a la historia de la legislación obrera argentina*, op. cit., pág.668

¹³ Decreto del 24 de agosto de 1901, firmado por el intendente municipal Adolfo Bullrich.

claramente las relaciones de la totalidad de las necesidades no cubiertas¹⁴.

Este cargo abre en la esfera estatal una línea de intervención sobre la relación capital-trabajo, posicionando esa labor, no indistinta hacia patrones y obreros sino con una finalidad explicitada como la obligación estatal de velar por las clases trabajadoras, aunque quedando en un plano discursivo, ya que, no se destinan recursos a este propósito.

Este punto de partida es de vital importancia, quizás esta tarea podría haberla realizado Gabriela desde la Liga Argentina contra la Tuberculosis, sin embargo, primó el reclamo hacia el lugar que debía ocupar el Estado ejerciendo cierta presión para que los reclamos se constituyan en derechos. Su trabajo, realizado en el ámbito municipal, se proponía ser elevado al congreso de la nación para la sanción de leyes laborales.

Una vez comenzado el relevamiento de las condiciones del trabajo mujeres y niños, presenta al intendente el primer Informe con fecha 4 de noviembre de 1901, cuyo manuscrito original se conserva en el Archivo General de la Nación. Allí expresa:

“Como nadie me ha precedido en la Republica Argentina en la tarea de inspectora de fábricas que ocupan mujeres y niños, sola he debido trazarme el rumbo a seguir en los informes que debo presentar a esa intendencia como resultado del desempeño de mis funciones...”¹⁵

En su informe demuestra que conoce el trabajo de las inspectoras de Londres que son 23 mientras que en Paris son 14. Remarca la diferencia en la tarea, dado que en Argentina en 1901 no existía ninguna legislación del trabajo, en cambio en esos países se habían sancionado leyes laborales con las respectivas obligaciones para las patronales.

En los primeros dos meses logró visitar 69 talleres en los cuales recaba información sobre la cantidad de obreras y niños, pero principalmente observa las condiciones en que se realiza el trabajo.

Describe que en tres establecimientos no le permitieron ingresar, siendo una de ellas una fábrica que ocupa 800 obreras. Le manifiesta al

¹⁴ Oliva, A. *Trabajo Social y Lucha de clases...* op. cit.

¹⁵ Gabriela de L. de Coni; *Informe 4 de noviembre de 1901*, Intendencia Municipal. Archivo General de la Nación.

intendente la necesidad de conocer la situación lo que requiere *recoger los datos necesarios de boca misma de los obreros*.

Esas conversaciones por fuera de los lugares de trabajo, donde obreras y obreros entre los cuales hay niñas y niños le expresan más abiertamente las condiciones de trabajo, la acercan a las vivencias y abren la puerta al trabajo organizativo para presentar reclamos colectivos.

Desde su condición de clase, en ese momento, apostaba a fundamentar desde el conocimiento científico esperando cambios sobre las condiciones de trabajo. En ese sentido, por medio de cartas realiza consultas a médicos e inspectores en Francia.

Recurre al Dr. Layet, de Burdeos, a quien le envía una carta haciendo consultas sobre la prevención.

Pocos días después presenta al intendente el segundo informe, volcando información de cuatro fábricas de arpilleras relevando 647 mujeres de las cuales 144 son niñas. La temporada alta de estas fábricas es de octubre a febrero, momento en el que se triplica la ocupación llegando a 1700 obreras. Sobre este relevamiento luego dice:

“Había quedado sumamente impresionada al ver a estas mujeres, a estas niñas, cubiertas de filamentos color de oro, semejantes por lo livianos a barbas de cardo seco, cubriendo el suelo y levantándose al menor movimiento. Si no hubiera sabido cuán tristes consecuencias acarrea semejante situación, ellas mismas, las trabajadoras, me lo hubiesen dicho. Saben hasta la más pequeña, lo que las aguarda y se resignan”¹⁶

Le dedica varios párrafos a las pelusas de las bolsas de arpillera, preocupada por el daño que causa en el organismo respirar varias horas en ese ambiente.

“Poseen los filamentos de yute la particularidad de estar formados de aristas reveladas, por el microscopio, lo que dificulta su expulsión cuando han penetrado en la nariz, laringe, etc. Dos mil obreras, señores, trabajan en esta tarea insalubre y a este grupo puede añadirse las tejedoras de yute, las que lo baten en rama, lo trenzan para alpargatas y cantidad de niños varones de doce a catorce años ocupados por igual trabajo en las mismas fábricas”¹⁷.

¹⁶ Conferencia de Gabriela de L. de Coni “El trabajo de las mujeres y los niños” (1901). En: Coni, E., op. cit. Pág. 698

¹⁷ Ídem

En 1902 continua con la temática poniendo el acento en que a pesar de buscar información

“...en ninguno de los libros que he tenido a mi disposición, se hallan referencias sobre la fabricación tan especial de la alpargata. Es pues una apreciación puramente personal la que voy a dar y si me expongo a hacerla pública, lo hago con toda tranquilidad de mi conciencia. Además, nadie me negará cierta experiencia adquirida en la visita de más de cien talleres del municipio y en fin, porque he tenido para robustecer mi opinión varias conversaciones con obreras del ramo, tratando de compensar así, inspecciones forzosamente rápidas”¹⁸.

No se trata solo de observar y realizar informes sino que, siempre que puede, realiza una tarea con los dueños de talleres y fábricas. Menciona por ejemplo realizar un acuerdo con el dueño de una fábrica de cigarrillos

“Obtuve hace algunos meses que una gran manufactura de tabacos de la capital no ocupase más a sus obreros el domingo”¹⁹.

Esos logros aislados son endebles y Gabriela va descubriendo que el mejoramiento de las condiciones de vida depende de las luchas sociales. Participa activamente en la huelga de las tejedoras en 1902, desde el Centro Socialista Femenino. Más adelante cumple un papel importante en la organización de las obreras en la Unión Gremial Femenina. En particular, actúa junto a las obreras de la fábrica de alpargatas participando en la elaboración del pliego de reivindicaciones y el apoyo a sus luchas²⁰.

Gabriela visita numerosos talleres y fábricas, además de entrevistar a capataces y dueños, observa a los obreros y las formas de trabajo. Comprende los riesgos, encuentra el dolor en las expresiones de las obreras, se conmueve con la infancia con rostros desgastados y cuerpos deformados. El calor, el frío, la suciedad, la humedad, los olores de los

¹⁸ Conferencia Causas de la Tuberculosis en la mujer y en el niño. En: Coni, E., op.cit ,pág.695

¹⁹ Ídem pág.693

²⁰ Ver en capítulo IV: *Huelga de “alpargateras”*

lugares de producción ya no le son ajenos. Su relevamiento no se reduce a datos cuantitativos, su tarea es cualitativa apuntando a relacionar la vida cotidiana obrera con los problemas de la salud. Sus informes y escritos procuran ofrecer aspectos de la trama de relaciones concretas que expresan el modo de producción capitalista.

En los informes reclama a la intendencia que personas competentes realicen estudios sobre las máquinas nocivas y lugares de trabajo insalubres. En particular propone una comisión integrada por un ingeniero, un mecánico, un higienista, un fabricante y dos obreros elegidos por sus compañeros²¹. Deja en claro que es preciso escuchar a quienes padecen las condiciones de trabajo, inclusive propone en número mayor al fabricante. Dado el lenguaje de la época no sabemos si en su propuesta pensó en la incorporación de las mujeres a esa comisión, sin embargo, el número de dos asignado a los representantes obreros puede ser ocupado por varón y mujer.

“Señora, díjome uno de los obreros, exija que arreglen el ventilador. Toso mucho”

Tosemos, dicen los niños empleados en las tornerías, aserraderos, ocupados en poner aserrín en bolsas. Tosemos dicen los peinadores de cerda para cepillos, las criaturas que llenan de tierra y carbón los moldes en talleres de fundición. Tosemos, es la palabra fatídica, que pronuncian todos los obreros cuyo trabajo he hablado.

Y es hacerse cómplice de semejantes atentados a la salud, conocerlos y cruzarse de brazos. Por eso, lo repetiré, lo escribiré sin cansancio hasta alcanzar las anheladas mejoras. Y no cabe duda, llegan paulatinamente, señores”²².

Al poco tiempo de iniciar su tarea, la Liga Argentina contra la Tuberculosis organiza una conferencia donde Gabriela expone sobre *“El trabajo de las mujeres y los niños”*

²¹ Informe 7 de noviembre de 1901, Intendencia Municipal. Archivo General de la Nación.

²² Conferencia Causas de la Tuberculosis en la mujer y en el niño. En: Coni, E., op. cit., pág.699

“Considérome dichosa de unir mi voz y mis esfuerzos a la de los miembros desinteresados de esta liga; feliz también de abogar a favor del obrero, esa víctima predestinada de tantas tristezas”²³.

La tarea educativa en sus conferencias cumple una función eminentemente política, al exponer con vehemencia descriptiva los flagelos que veía, supera la mirada clínica de la enfermedad al aportar las vivencias de la clase trabajadora, los detalles de los lugares de trabajo y de la vida cotidiana obrera.

“...señores, aunque no goce de nombre científico, ni posea el acento armonioso de vuestra lengua, me permito, en nombre de la justicia, del altruismo, esa diosa tan crucificada, dirigiros la palabra, deseosa de ilustraros sobre ciertas cuestiones, puesto que los talleres y fábricas hoy me son familiares”²⁴.

No deja al azar las conclusiones sobre sus causas y muestra quienes son los responsables y realiza propuestas.

“En las fábricas destinadas a tomar aún mayor vuelo por las necesidades de la exportación de cereales, los dueños han labrado inmensas fortunas. ¿Por qué no exigir en estos establecimientos ventiladores especiales, quizás aspiradores subterráneos, quizás substituyendo al piso actual uno de reja para atraer, sin esparcirla, la finísima pelusa que cubre los vestidos de las obreras, les ocasiona corizas, catarros crónicos, precursores de la tuberculosis...”²⁵

En tal sentido, la observación directa en los lugares de trabajo fue una táctica en su acción que se suma a las lecturas e investigación para comprender y actuar concreto.

La Liga Argentina contra la Tuberculosis comienza a publicar su revista bajo la consigna *“La tuberculosis es contagiosa, evitable, curable”*. Entre sus primeras notas bajo el título *Higiene industrial y reglamentación del trabajo en las fábricas* se transcribe el decreto de designación de Gabriela y la nota por parte del intendente municipal comunicando la decisión.

²³ Conferencia de Gabriela de L. de Coni “El trabajo de las mujeres y los niños” (1901).

En: Coni, E., op. cit., pág.679

²⁴ Ídem, pág.680

²⁵ Ídem, pág. 683-684

Para Gabriela la contribución a la Liga Argentina contra la Tuberculosis tiene distintas aristas, los informes en base al relevamiento, la gestión de recursos, visitas domiciliarias y una función educativa en sus conferencias y las conversaciones familiares.

En cuanto a las “conversaciones familiares” se trata de una propuesta presentada por Gabriela al presidente de la Liga Argentina contra la Tuberculosis que se publica en la Revista con el título *Acción de la mujer en la propaganda antituberculosa*, con fecha 15 de setiembre de 1901, rescatamos dos párrafos que sintetizan su acción

“En mi modesta esfera deseo contribuir a los nobles y humanitarios propósitos de la Liga argentina contra la tuberculosis. Una cuestión relacionada en el más alto grado con la profilaxia pública de dicha enfermedad, es la reglamentación del trabajo de las mujeres y niños en las manufacturas.”

Este punto plantea una relación directa entre las acciones de la Liga y el cargo en el municipio de Buenos Aires.

Por otra parte, se plantea otro tipo de tarea a desempeñar en su colaboración con la Liga Argentina contra la Tuberculosis:

“Por medio de conversaciones familiares, de consejos prácticos oportunos, tendré ocasión de hacerles conocer los males que determina la tuberculosis, los medios de prevenirla y los elementos que la ciencia preconiza para su curación. La primera serie de conversaciones familiares que me propongo realizar, tendrá lugar el domingo 29 del corriente a las 3pm, en el local de la Unión de la Boca, Olavarría 636. La segunda tendrá lugar en la parroquia Santa Lucía en el local de la Sociedad Cavour, Sarmiento 764, el domingo 13 de octubre a la misma hora que la anterior. Oportunamente comunicaré los locales en que se realizarán las de las parroquias Balvanera y San Bernardo”²⁶.

La propuesta no esperaba aprobación alguna, evidentemente ya había un acuerdo previo con días y fechas para comenzar. Estas actividades son parte de las funciones que luego se asignan al cargo denominado “visitador-inspector” en los dispensarios de la Liga Argentina contra la

²⁶ Carta al presidente de la Liga Argentina contra la Tuberculosis, fechada Setiembre de 1901

Tuberculosis. El primer dispensario de la Liga llevó el nombre de Enrique Tornú²⁷, inaugurado en mayo de 1902, siendo el director Emilio Coni.

Coincidentemente, en mayo de 1902 Gabriela presenta el proyecto de ley del trabajo de mujeres y niños, en base a un estudio minucioso de la legislación laboral de otros países, el estudio teórico y el relevamiento realizado en Buenos Aires²⁸.

Según ella misma lo expresa intenta rescatar lo mejor de cada país, a la vez que realiza propuestas superadoras para convertir en derechos los reclamos por mejores condiciones de trabajo para mujeres y niños. La intendencia debía presentar al Ministro Joaquín V. González esta propuesta para elevar al congreso nacional, tal como se había acordado, sin embargo ello demoró en ocurrir.

En 1902, a la par de su actividad en la Liga y en el municipio, ingresa al Partido Socialista Obrero y en particular colabora con la creación del Centro Socialista Femenino desde donde, entre varias actividades, se promueve la creación de recreos infantiles, salas maternales en las fábricas, escuelas populares para la mujer, etc.

El diario La Prensa en una nota del 23 de julio de 1902 titulada "*Liga Argentina contra la Tuberculosis. Resumen de sus trabajos. CONFERENCIA DE LA SEÑORA DE CONI*", se refería a la exposición en Operai Italiani:

"...la señora Gabriela L. de Coni comenzó una lectura destinada a poner de manifiesto la mala situación higiénica de algunas fábricas, el horario excesivo de trabajo a que son sometidos los obreros, mujeres y niños, entre ellos.

La conferenciante abundó en citas demostrativas de lo poco o nada que se hace para impedir los abusos de los empresarios."

El artículo periodístico describía que en la apertura de la conferencia el Dr. Nicolás Repetto²⁹ se refirió a los trabajos que venía realizando la Liga,

²⁷ Sus compañeros rinden honor con su nombre a quien fuera el primer argentino en profundizar sobre la profilaxis antituberculosa. Había comenzado medicina en la Universidad de Buenos Aires, luego continúa sus estudios en Facultad de Ciencias Médicas de Burdeos. La tuberculosis era su objeto de estudio cuando contrae la enfermedad ya sabía lo que le esperaba. Estaba a días de cumplir 36 años cuando decide terminar con su vida el 23 agosto de 1901.

²⁸ Ver en esta edición Anexo de fuentes, texto completo de la propuesta de Ley con los fundamentos de cada artículo, presentados por Gabriela.

²⁹ Médico y dirigente del Partido Socialista.

y describe a la nutrida audiencia: *Entre los concurrentes había señoras. Dominaba el elemento popular.*

En esa conferencia titulada *Causas de tuberculosis en la mujer y el niño obreros*, Gabriela sintetiza los motivos por los cuales existen más víctimas mujeres y niños de la fatiga muscular

*"Es lógico suponer que los niños y las mujeres serán pues víctimas del surmenage: 1º por causa del horario fabril igual al que rige para el hombre; 2º por el recargo de quehaceres domésticos que alargan la tareas de la mujeres por lo menos una tercera parte; 3º por el esfuerzo continuo provocado por el trabajo por piezas; 4º por la continuidad de la postura en la tarea (sentada especialmente) 5º en fin, por trabajos demasiados pesados"*³⁰.

Con estos puntos trata de mostrar determinaciones que conducen a enfermedades agravadas en las mujeres y los niños.

Los temas abordados en las conferencias se publican en varios artículos, entre ellos, se dedica a argumentar sobre la limitación de la tarea, la duración del trabajo, la posición alternada poniendo énfasis en mostrar el perjuicio que causan en mujeres y niños.

*"La obrera sentada y agachada respira mal, no llega aire en cantidad suficiente a sus pulmones; el estomago e hígado se encuentran a la vez comprimidos; es una de las causas invocadas para explicar la gran mortalidad tuberculosa de las costureras. Poincaré, higienista francés, atribuye los abortos frecuentes de las cigarreras a la postura encorvada"*³¹.

Así como explica el perjuicio de permanecer muchas horas sentadas, se refiere a quienes trabajan parados y necesitan poder sentarse.

*"En una fábrica de sombreros, unos toscadores, los que tonsuran el fieltro y trabajan parados, me dijeron al pasar, en voz baja: "señora, por favor, pida que nos dejen trabajar sentados!"*³²

³⁰ Conferencia "*Causas de la Tuberculosis en la mujer y en el niño*". En: Coni, E., op. cit., pág.692

³¹ Ídem, pág.695

³² Gabriela L. de Coni, "*La mujer en la fábrica: posición alternada en su trabajo*". En: Coni, E., op. cit., pág.676

Gabriela escribe un artículo sobre la posición alternada, ya que, mantener la misma posición durante varias horas es lo que se considera más perjudicial para la salud. Busca complicidad en las mujeres que siguen sus presentaciones:

“... ¿no estamos cansadas señoras, cuando hemos cosido tres o cuatro horas seguidas en nuestra máquina de coser a mano? Pues, ellas, las pobres niñas paradas, dan vuelta a esta maldita rueda todo el día! Y habrá personas que pensarán que somos exageradas si confesamos que delante de tal espectáculo — 50 o 60 muchachas a las vez dando vuelta con el brazo, a veces saltando sobre el pié derecho, — hubiéramos deseado echar el patrón por la ventana...”³³

Manifiesta desde las entrañas su indignación con los dueños de las fábricas. Estas formas de trabajar estaban vinculadas directamente al tipo de máquinas o de actividad dentro de la producción, donde el trabajo a destajo es el principal determinante.

El trabajo a destajo implica que el salario depende de la cantidad de piezas que se realizan, no de la cantidad de horas. A la patronal siempre le va convenir esta modalidad de pago dado que es la misma persona que se presiona para hacer la mayor cantidad posible para poder acceder a mayor cantidad de salario.

“Hemos visto... y juzgado que ese modo de trabajar es una de las causas de anemia de las mujeres y de los niños ¿cómo callarnos, pues? Más vale dejar la pluma, si se debe escribir sin convicción, y hacer que enmudezca la conciencia por temor a cualquier enemigo, ante cualquier discusión, venga de donde viniere.

¿Cómo no pedir la supresión del trabajo a destajo para la mujer, cuando entraña esta circunstancia agravante, que la continuidad del esfuerzo y después su exageración en las últimas horas del día, para llegar a mayor cantidad de trabajo, puede provocar el aborto en las mujeres porque el organismo, siendo sobrecargado de trabajo de 8 o 9 horas se le exige mucho más, cuando precisamente puede menos”³⁴.

³³ Ídem

³⁴ Gabriela de L. de Coni “La mujer en la fábrica: limitación de su tarea” En: Coni, E., op. cit., pág.667

Sin embargo, Gabriela explica de qué manera además de repercutir en la salud, sus trampas conllevan a reducir al máximo el pago.

En su conferencia *El trabajo de las mujeres y los niños* organizada por la Liga describe lo que ve en una de sus visitas:

“A pesar de la evidente curiosidad de las trabajadoras apenas me dirigían la mirada. Algunas se sentaban para continuar cosiendo, otras se ponían de pie buscando el reposo en la posición; una mano guiaba febrilmente el tejido pasando por la máquina con la celeridad del relámpago; el busto se erguía y mientras su suspiro salía de los labios pálidos, la mano libre apretaba el talle, gesto de dolor y de fatiga que nosotras, las mujeres todas conocemos. La actitud del cuerpo, la expresión de la fisonomía denotaban el esfuerzo llevado al extremo. Sonaban las cinco de la tarde; faltaba aún una hora y exigían de su organismo extenuado por la fatiga de nueve horas de trabajo, doble actividad. Pronto...pronto: urge el tiempo, es menester ganar más y desde los jóvenes hasta las mujeres embarazadas, la elocuencia de los movimientos agitados, de los rostros angustiosos, me ha revelado la crueldad del trabajo a destajo”³⁵.

Describe la perversidad del trabajo a destajo, cuando nada aún se definía como derechos laborales, cuando no hay fuerzas colectivas que se opongan, la patronal exprime al máximo la fuerza de trabajo individual.

“Había comprendido y acúsole de anemiar, de matar lentamente niños y mujeres, ardorosas en la labor por la necesidad. Cuando las obreras han dejado de ser aprendizas... La fábrica entonces les confía dos telares: uno a derecha y otro a izquierda y ya comienza el vaivén de la pobre cabeza...

...este trabajo doble, que producirá al patrón beneficio doble, no es pagado doble y es ocasión de multas. La pieza de tela que vale 2 pesos cuando trabajan con un solo telar, es abonada al precio de 1,30 cuando trabajan con dos.

En vano las obreras reclaman un solo telar, pues algunas veces con los dos ganan menos que con uno...

El cansancio mismo, es bien sabido produce falta de atención y al menor descuido una imperfección se produce en el género, el hilo

³⁵ Conferencia de Gabriela de L. de Coni “El trabajo de las mujeres y los niños” (1901). En: Coni, E., op. cit., pág.686

*se rompe, forma cordones, etc. La multa es tan elevada entonces que representa más de las dos terceras partes del sueldo diario*³⁶.

Es necesario remarcar que en la época no existía legislación laboral, por lo tanto no era un “derecho” el pago por jornal, aún no tenía la fuerza suficiente en los reclamos colectivos desterrar el trabajo a destajo y las multas, como tampoco la licencia por maternidad, ni la edad mínima o máxima para el trabajo asalariado.

La observación directa le permite a Gabriela identificar lo que los estudios sobre la propagación de la tuberculosis afirman sobre la fatiga como condición para el desarrollo de la enfermedad. Sus descripciones son contundentes para demostrar las causas de la enfermedad que ataca a la mujer de una clase social, mal alimentada, agobiada por el trabajo. Indignada se opone fervientemente al trabajo a destajo, aunque adelanta en sus consideraciones que desterrar esa práctica es una medida radical que encuentra enorme resistencia. Conocer a las obreras le permite poner en perspectiva la diferencia de clases en la vida cotidiana de las mujeres

“La obrera, esa mujer más digna de admiración que nosotras, elegantes señoras...”

Se alía a las obreras y no a las señoras elegantes, se atreve a incursionar en un terreno doblemente escabroso en su condición de mujer y en un ambiente médico sin contar con un título. Enfrenta a las patronales y el gobierno, poniendo su eje en la defensa de la mujer en toda su magnitud.

“La obrera tiene que estar en la fábrica a las 6 a.m.; si es madre y casada, levántase a las 4 ó 4 y media para preparar el desayuno, vestir a sus hijos, barrer y arreglar su habitación, admitiendo que pueda hacer todo eso en una hora y media, y esto si vive cerca del taller. A las once, regresa a su casa, enciende el fuego, prepara el almuerzo para su familia, disponiendo apenas de hora y media. Algunas fábricas —muy pocas— acuerdan dos horas, otras una. ¡Cuántas obreras durante el verano, sentadas en el borde de las veredas, en la hora del almuerzo, comen naranjas, queso,

*salchichón, más bien que correr a su casa, fatigarse y preparar la comida!*³⁷

Su análisis no se limita a la jornada de la mujer en la fábrica, describe también el día completo de la obrera.

*“A las seis de la tarde, terminado el trabajo del taller, comienza otro: la preparación de la cena, el lavado de la vajilla, y si los chicuelos necesitan, remiendan, lavan, planchan, etc. Su modesto salario modesto no bastaría si todo eso tuvieran que encomendarlo. ¿A qué hora esas bestias de carga, esas mujeres quizás en cinta, podrán reposar en fin? Sumen señores, hasta las nueve de la noche, habrán trabajado, sin descanso alguno, 17 horas y no para sí... sino para los demás, para esa familia que han dado a luz y por la cual una suerte injusta las obliga a sufrir*³⁸.

Gabriela no escinde el trabajo asalariado del trabajo doméstico no remunerado, al contrario, como muestra en este relato trata de mostrar la vida cotidiana de la mujer trabajadora en la doble jornada impuesta socialmente³⁹.

Preocupada por aminorar la carga de las obreras, por su comida sana y el tiempo de reposo incentiva las cocinas populares.

El presidente de la Liga Argentina contra la Tuberculosis, Samuel Gache, le agradece a Gabriela la colaboración de su proyecto de creación de restaurantes o cocinas obreras.

*“...así con iniciativas de verdadera trascendencia práctica, la Liga irá desarrollando paulatinamente el plan que ha soñado de obra de asistencia popular y protección social... Al agradecer a usted todo el interés que le inspira la generosa gestión de la Liga Argentina contra la Tuberculosis, me permito rogarle quiera aprovechar su próximo viaje a Europa y estudiar esta cuestión para aplicarla enseguida en Buenos Aires”*⁴⁰.

³⁶ idem

³⁷ Conferencia “Causas de la Tuberculosis en la mujer y en el niño”. En: Coni, E., op. cit., pág. 692

³⁸ Ídem, pág. 693

³⁹ Ver capítulo IV.

⁴⁰ Carta publicada en Coni, Emilio; *Asistencia y previsión social: Buenos Aires caritativo y previsor*, op. cit., pág.46-47

En ese viaje que realiza Gabriela realiza la tarea encomendada por la Liga Argentina contra la Tuberculosis. Según Emilio Coni,

“De regreso de su viaje a Europa la señora de Coni suministró informaciones muy detalladas sobre las cocinas obreras existentes en Alemania, Francia, Inglaterra, Bélgica, etc. y se ofreció generosamente para crear y dirigir en Buenos Aires la primera cocina obrera bajo el patrocinio de la Liga Argentina contra la Tuberculosis. Desgraciadamente, la insuficiencia de recursos de la asociación, no permitió llevar a la práctica tan trascendental obra de Asistencia Social”⁴¹.

La Liga no contó con recursos para llevar a cabo el proyecto de Gabriela, a pesar que en forma persistente se reclamaba el aporte estatal, no solo municipal sino del estado nacional.

“La Liga argentina contra la tuberculosis, nos enumera en sus conferencias, en su Revista, cuales son los medios de detener el flagelo. Fáciles los unos: demandan buena voluntad y atención; más exigentes otros: requieren dinero. No se me oculta cuanto el que agita esta cuestión tórnase impopular y fastidioso... Poco importa, señores, la ingrata tarea no me arredra”⁴².

En este párrafo se plantea un nudo problemático de la prevención, y un posicionamiento acerca de la imposibilidad de realizarla sin financiamiento estatal. Desde los sectores más conservadores se atribuye a las pautas de higiene y el cambio de conductas el pilar de las campañas preventivas, como si el solo hecho de conocer fuese a modificar el avance de una enfermedad. Gabriela se alinea con quienes reclaman las condiciones materiales de existencia para hacer frente a la lucha contra una enfermedad como la tuberculosis. Desde esta concepción la prevención no es una cuestión solamente educativa, asentada en la transmisión de información, sino que requiere recursos de distinto tipo⁴³.

⁴¹ Ídem, Pág. 47-48

⁴² Conferencia de Gabriela de L. de Coni “El trabajo de las mujeres y los niños” (1901). En: Coni, E., op.cit., pág. 679

⁴³ Ver: Oliva, A. Antecedentes del Trabajo Social en Argentina: asistencia y educación sanitaria. En: *Revista de Trabajo Social* N°8. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2007

Para evitar la enfermedad se propugnaba modificar condiciones de trabajo, construir viviendas con servicios de infraestructura y equipamiento, desde una óptica de saneamiento de las ciudades donde se propagaban las enfermedades contagiosas. Desde la Liga se reclamaba la construcción de un sanatorio para la atención de los enfermos.

En el cuento *En Palermo*, publicado en la revista de la Liga en 1902, Gabriela utiliza la ironía contraponiendo el lujo de las construcciones del zoológico frente a la escasez para atender a los enfermos de tuberculosis. El Estado destinaba recursos para el espectáculo sofisticado de tener en Buenos Aires jaulas lujosas para animales de otros continentes mientras dejaba en la calle a los enfermos de tuberculosis que no les permitía permanecer en los hospitales comunes. Asimismo, se enfrenta a las señoras que organizan actividades de beneficencia, y con su tono irónico pone al descubierto los mecanismos utilizados y el destino de la recaudación de fondos. Se evidencia que no cuentan con el apoyo de las “damas” y la Liga Argentina contra la Tuberculosis intenta articular recursos de distintas organizaciones de la sociedad civil, en ese momento de socorros mutuos, que apoyen la iniciativa de crear un sanatorio popular.

“Las sociedades de socorros mutuos deberán recolectar una suma formada por los pocos centavos que los obreros sacarán cada día de su mezquino salario, para que sus enfermos tuberculosos puedan asistirse en un sanatorio. Esos centavos, fruto de su pena, economizados día a día, representan las golosinas de sus hijos, el valor del tranvía que los conduce al trabajo, el vestido ofrecido a la mujer, la privación de algunos cigarrillos, de esas sencillas satisfacciones que son la alegría del pobre.”⁴⁴

Contrariamente a las posturas que culpabilizan al trabajador, al pobre que usa dinero en golosinas o cigarrillos, Gabriela trata de explicar el significado que tiene poner sobre las espaldas de los mismos trabajadores solventar el sanatorio. Las organizaciones de autoprotección mostraban en la práctica sus limitaciones en el marco del avance de las relaciones capitalistas. El reclamo de Gabriela es hacia un financiamiento no del aporte privado sino de los fondos públicos.

⁴⁴ Conferencia de Gabriela de L. de Coni “El trabajo de las mujeres y los niños” (1901). En: Coni, E., op. cit., pág. 680

“Resulta de nuestra demostración que varios sanatorios para tuberculosos deben ser erigidos y sostenidos por la sociedad y la riqueza pública. El esfuerzo no es tan grande, el país es bastante rico; pocas ciudades de América y aún de Europa ostentan moradas tan suntuosas como Buenos Aires”⁴⁵.

El avance de la lucha de clases va marcando el paso de la intervención estatal, finalmente se inaugura en 1904 el primer sanatorio popular con financiamiento público que lleva el nombre del Dr. Enrique Tornú.

La ardua tarea realizada en pocos años provocó la enfermedad y muerte de Gabriela cuando tenía 46. En varios escritos se habla de una penosa enfermedad, pero sin nombrarla. Posiblemente, su final haya estado marcado como las protagonistas de las novelas francesas o las cientos de obreras de Buenos Aires, siendo la tuberculosis la que también acabó con su vida.

El reconocimiento de La Liga Argentina contra la Tuberculosis se expresa en la nota **Gabriela de L. de Coni** *el 8 de enero de 1907*

“La lloran las letras a las que supo encumbrar con la belleza de su espíritu selecto, y la lloran los pobres a quienes alentó mientras hubo en su corazón un soplo de vida.

...Pero es sobre todo colaborando en la obra de la lucha contra la tuberculosis (1), donde la señora de Coni merece el elogio y el recuerdo de nuestra revista (2).

- (1) *La señora Coni ha desempeñado gratuitamente y durante cuatro años, el cargo de inspectora de establecimientos industriales de la ciudad de Buenos Aires, que ocupan mujeres y niños.*
- (2) *He aquí los trabajos de la señora de Coni publicados en esta Revista: Higiene industrial y reglamentación del trabajo en las fábricas. Tomo 1 pág. 141; En Palermo, pág. 447; Proyecto de ley de protección del trabajo de la mujer y del niños en las fábricas, pág. 471; La higiene en los lavaderos de Buenos Aires Tomo II, pág. 45; Causas de la tuberculosis en la mujer y el niño obrero, pág. 99; Colonie de vancances de la ligue antituberculeuse argentine, pág. 332; Cocinas populares, pág. 152; Restaurants o cocinas obreras, pág. 194*

Fue ella un elemento de positivo valor que desde el primer momento se incorporó al escaso número de los que tomaron la dirección de la profilaxia contra aquel mal. Ella ocupó la tribuna pública para disertar, escribió en los periódicos, inspeccionó las fábricas, los talleres, las aglomeraciones obreras y, risueña y bondadosa, siempre con el pensamiento Vers l'oeuvre douce, seguía su camino soñado con la esperanza de una real mejora social.

Su recuerdo está en el corazón de millares de desvalidos a quienes en las fábricas y en los hogares enseñaba a vivir con las prácticas de la higiene moderna; está igualmente en la luz clara de informes brillantes que jamás se borrarán de nuestros archivos, y especialmente en el afecto que su obra dulce, bondadosa y amable supo inspirar a la sociedad de Buenos Aires.”

No cabe duda que Gabriela, comienza a realizar tareas que luego -con la complejización de las funciones del Estado y la división social del trabajo- serían un espacio ocupacional en las instituciones de salud pública. Dos décadas después, en 1924, se crea en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires el título de Visitadoras de Higiene social siendo una de las orientaciones la especialización en tuberculosis. Luego la Cruz Roja también otorga títulos en la década de 1920 siendo una de las orientaciones de visitadora industrial.

La intervención de Gabriela es una combinación de tareas de escritorio con la actividad en la calle. En toda su labor, por una parte, realiza estudios teóricos, de la legislación y de experiencias europeas sobre los que se asientan sus fundamentos para denunciar y elaborar propuestas; por otra, en la calle con la clase trabajadora, realizando la investigación empírica, recorriendo suburbios y con su accionar político en la tribuna, en las huelgas y en la acción partidaria.

Gabriela va cambiando su óptica y su acción en la defensa de la clase trabajadora pasa de una gestión para realizar cambios en los lugares de trabajo y las propuestas de legislación hacia la participación directa en la lucha de clases.

Ella comenzaba a comprender la sociedad capitalista y su participación política ya no se limitaba a la presentación de propuestas de leyes, buscaba otros cambios más rápidos y profundos asentados en la organización de la clase trabajadora. Su vida se acabó antes de desarrollar su pensamiento y acción con el sindicalismo revolucionario.

⁴⁵ Ídem., pág. 689